



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESIDENTA DELEGADA:

D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez (Decreto núm. 5519, de fecha 10 de julio de 2023)

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Prieto García (Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

A:

D. Pedro Herrero García (Grupo Municipal Socialista)

D. Juan Carlos Hernández Moreno (Grupo Municipal Socialista)

D. Luis Ángel Vélez Santiago (Grupo Municipal Socialista)

D. Rodrigo Nieto García (Grupo Municipal Popular)

D. Alejandro García Pellitero (Grupo Municipal Popular)

D. Dionisio Alberto Cuadrado Toquero (Grupo Municipal Vox)

D. Víctor Manuel Martín Meléndez (Grupo Municipal Vox)

D. Jonathan Racionero Martín (Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra)

D. Fco. de Borja Lara Adánez (Gerente de la F.M.D.)

D. Rafael Mozo Amo (Interventor de la F.M.D.)

D. Gerardo García Alaguero (Representante de las Federaciones Deportivas)

D. Juan Carlos Prieto Fernández (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y Consumidores "Conde Ansúrez")

D. Juan Carlos Puente García (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado")

D. Juan Sánchez Choya (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid - FAPAVA)

D.ª Ángela Melero Camarero (Representante de la Federación Católica de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Valladolid - FECAMPA)



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

De orden de la Sra. Presidenta Delegada, convoco a usted a la reunión de dicho Consejo que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones, situada en la segunda planta de la Casa Consistorial**, el **día 29 de septiembre de 2023, a las 13.00 h**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 28 de julio de 2023.
2. Nombramiento de las vicepresidencias 1.^a y 2.^a del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes.
3. Dación de cuenta de decretos (Anexo a la convocatoria).
4. Acuerdos:
 - 4.1. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de diseño, maquetación e impresión de la revista La Ciudad y el Deporte" para los años 2024 y 2025.
 - 4.2. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de alquiler de contenedores para residuos en instalaciones deportivas municipales", para los años 2024 y 2025.
 - 4.3. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de remontes mecánicos para la Campaña Blanca 2024 y 2025 en la estación de esquí de Alto Campoo".
5. Despacho extraordinario.
6. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 26 de septiembre de 2023.

NOTA: El borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 28 de julio de 2023, el audio de la citada sesión, la propuesta de nombramiento de las vicepresidencias 1.^a y 2.^a del Consejo Rector, así como toda la información disponible relativa a los asuntos contenidos en el punto 4, incluidas las propuestas de acuerdo, están accesibles en la "nube" (*ownCloud*).



**ANEXO A LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO RECTOR
DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
DE 29/09/2023**

1. Decreto núm. 2023/280, de fecha 20 de julio, por el que se reconoce a una trabajadora, auxiliar administrativo, 4 años, 4 meses y 22 días de servicios prestados en la Administración a efectos de antigüedad y trienios en el Ayuntamiento desde el día 3 de julio de 2023.
2. Decreto núm. 2023/281, de fecha 21 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/26, por un importe total de 59.171,17 euros.
3. Decreto núm. 2023/282, de fecha 21 de julio, por el que se anula la adjudicación del contrato de "Servicio de almacenaje gestión y asistencia técnica a eventos deportivos organizados por la Fundación Municipal de Deportes (FMD)" a favor de Ramón Lázaro Martínez, al no haber suscrito el preceptivo contrato en tiempo y forma y, haber renunciado a la adjudicación realizada a su favor por Decreto 191/2023, de 30 de mayo, del presidente delegado de la misma.
4. Decreto núm. 2023/283, de fecha 21 de julio, por el que se anula el Decreto 254/2023, de 12 de julio, por el que se concedía una subvención, por importe de 2.200 euros, a la entidad deportiva C.D. Tierno Galván para la organización del VI Torneo Nacional de Fútbol Sala Valladolid Ciudad del Deporte, al contener errores materiales en su parte expositiva.
5. Decreto núm. 2023/284, de fecha 21 de julio, por el que se adjudica a la empresa Toyrsa el contrato de la "Obra de acondicionamiento de parcela en C/ Miguel Unamuno (Covaresa) para espacio deportivo", el cual tendrá un plazo de ejecución de veinte días naturales a contar desde la notificación del decreto, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 27.880,23 euros, a favor del citado contratista, de 93,23 euros, a favor de 1A Ingenieros S.L., para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 629,93 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.
6. Decreto núm.2023/285, de fecha 26 de julio, por el que se concede al CD Tierno Galván una subvención, por importe de 2.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "VI Torneo Nacional de Fútbol Sala Valladolid Ciudad del Deporte", que tendrá lugar los días 26 y 27 de agosto de 2023.
7. Decreto núm. 2023/286, de fecha 26 de julio, por el que se adjudica a Calorvent S.L. el contrato de "Obra de reparación del sistema de producción de calor en la piscina de Parquesol", por un importe de 48.279,25 euros, IVA incluido.
8. Decreto núm.2023/287, de fecha 27 de julio, por el que se adjudica a las empresas Centro Especial de Empleo y Desarrollo Valle de Olid S.L., y Servicios Osga S.L., los lotes 1 (Piscinas climatizadas de Benito Sanz de la Rica, Henar Alonso Pimentel y Polideportivo CEIP Narciso Alonso Cortés) y 2 (Polideportivos municipales de Pajarillos, Miriam Blasco y La Victoria y C.D. Victoria), respectivamente, del contrato de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en varios Complejos Deportivos", en los importes máximos, IVA incluido, de 732.572,11 y 622.259,77 euros, en los que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por los adjudicatarios en su proposición. El contrato tendrá vigencia de 24 meses desde la fecha de su formalización pudiéndose prorrogar por otros 24 meses, siendo la prórroga obligatoria para la empresa adjudicataria siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación.



9. Decreto núm. 2023/288, de fecha 27 de julio, por el que se concede al C.D. Balonmano Aula una subvención, por importe de 650,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "V Copa de Castilla y León de Balonmano Femenino", que tendrá lugar los días 9 y 10 de septiembre de 2023.
10. Decreto núm. 2023/289, de fecha 27 de julio, por el que se aprueba la nómina mensual del personal al servicio de la FMD correspondiente al mes de julio de 2023.
11. Decreto núm. 2023/290, de fecha 27 de julio, por el que se anulan derechos reconocidos en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a las entidades y por los motivos que se exponen en el mismo, por importe total de 7.659,85 euros.
12. Decreto núm. 2023/291, de fecha 27 de julio, por el que se aprueba el procedimiento de inscripción en los programas acuáticos que organizará la FMD durante el curso 2023-2024.
13. Decreto núm. 2023/292, de fecha 28 de julio, por el que se concede a la Federación de Tenis de Castilla y León una subvención por importe de 11.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XX Torneo Internacional de Tenis Femenino ITF Valladolid Open", que tendrá lugar del día 26 de agosto al 3 de septiembre de 2023.
14. Decreto núm. 2023/293, de fecha 28 de julio, por el que se prorroga para el periodo comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el Convenio de colaboración suscrito entre la FMD y la entidad GPG Pisuerga S.L. para la regulación de la utilización, por parte de esta entidad, del edificio del embarcadero de la Playa de las Moreras, a cuyos efectos deberá abonar a la FMD durante 2024 el importe de 160 euros/mes, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del inmueble.
15. Decreto núm. 2023/294, de fecha 28 de julio, por el que se adjudica a Técnicas de Ahorro Energético S.L. el contrato de la "Obra de reforma en aerotermia y climatización en Polideportivo Delicias", por un importe de 26.801,50 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 30 días naturales a contar desde la notificación del decreto.
16. Decreto núm. 2023/295, de fecha 31 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/27, por un importe total de 286.869,37 euros.
17. Decreto núm. 2023/296, de fecha 7 de agosto, por el que se concede al C.D. Valladolid Club de Esgrima una subvención por importe de 1.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Torneo Nacional de Ranking Espada Femenina de Valladolid y 1ª Jornada Liga Iberdrola", que tendrá lugar los días 4 y 5 de noviembre de 2023.
18. Decreto núm. 2023/297, de fecha 7 de agosto, por el que se aprueba la certificación de liquidación de la "Obra de construcción de Polideportivo en CEIP Allúe Morer", por importe de 205.415,38 euros, IVA incluido, a favor de la empresa adjudicataria UTE Emergis Construcción S.L.- Proyectos y Contratas Covelo S.L.
19. Decreto núm. 2023/298, de fecha 7 de agosto, por el que se inicia el procedimiento para la resolución del contrato de "Obra de remodelación de la parcela de Río Sol"; se incauta la fianza definitiva presentada; se cita al Responsable Técnico designado por el contratista en el contrato para su asistencia al acto de comprobación y medición; y se otorga un periodo de audiencia de diez días naturales, contados a partir de la notificación del presente Decreto, a COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Todo ello, sin perjuicio de la posible incoación del expediente para la liquidación de los daños y perjuicios ocasionados a la Administración y, en su caso, la incoación de un procedimiento para la declaración de la prohibición para contratar.



20. Decreto núm. 2023/299, de fecha 7 de agosto, por el que se adjudica a Luis Mariano Sanz Sánchez (WIND ACTION), el contrato del "Servicio de mantenimiento de material de esquí 2023" (226 pares de tablas), por un importe de 5.469,20 euros, IVA incluido.
21. Decreto núm. 2023/300, de fecha 7 de agosto, por el que se adjudica a Medulio obras y Servicios S.L. el contrato del "Suministro de vallas de atletismo para el Complejo Deportivo Municipal Ciudad de Valladolid", por un importe de 17.110,37 euros, IVA incluido.
22. Decreto núm. 2023/301, de fecha 7 de agosto, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/28, por un importe total de 52.275,57 euros.
23. Decreto núm. 2023/302, de fecha 16 de agosto, por el que se adjudica a Sistemas Técnicos Interactivos S.L. el contrato de "Suministro de equipamiento informático (ordenadores, pantallas para ordenador y ordenadores portátiles", por un importe de 8.891,67 euros, IVA incluido.
24. Decreto núm. 2023/303, de fecha 16 de agosto, por el que se adjudica a Grañeda S.A. el contrato del "Suministro de vestimenta para árbitros de Juegos Escolares, curso 2023-2024", por un importe de 4.751,68 euros, IVA incluido.
25. Decreto núm. 2023/304, de fecha 16 de agosto, por el que se adjudica a Mega Sport S.A. el contrato de "Suministro de material de esquí " en el que se incluyen los materiales (cantidad y tallas) especificados en las Prescripciones Técnicas que han servido de base a la contratación, por un importe total de 6.299,26 euros, IVA incluido.
26. Decreto núm. 2023/305, de fecha 16 de agosto, por el que se aprueba la novena certificación de liquidación de la "Obra de remodelación de la parcela de Río Sol", por importe de 64.319,78 euros, IVA incluido, de la empresa adjudicataria Cotodisa Obras y Servicios S.A.
27. Decreto núm. 2023/306, de fecha 16 de agosto, por el que se aprueba la primera certificación de liquidación de la "Obra de remodelación de instalación eléctrica por implantación de alumbrado led en Pabellón Pisuerga", por importe de 223.530,63 euros, IVA incluido, de la empresa adjudicataria Agosa Electricidad Telecomunicaciones S.A.
28. Decreto núm. 2023/307, de fecha 17 de agosto, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/29, por un importe total de 997.189,47 euros.
29. Decreto núm. 2023/308, de fecha 18 de agosto, por el que se abona a una funcionaria, con la categoría profesional de auxiliar administrativo (grupo C nivel 14), del importe de 1.500 euros en concepto de Complemento de Productividad nivel 3, por la realización de actividades extraordinarias, actuaciones especiales y asunción de tareas adicionales a su puesto de trabajo.
30. Decreto núm. 2023/309, de fecha 18 de agosto, por el que se prorroga para el periodo comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Convenio de colaboración suscrito entre la FMD y la Federación de Natación de Castilla y León, para la utilización de instalaciones deportivas y para el desarrollo de actividades de promoción de la modalidad deportiva de natación, a cuyos efectos deberá abonar en el año 2024 el importe de 3.600,00 euros por utilización de un local como sede social de la entidad, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del inmueble en el Polideportivo Canterac; importe que se actualizará en el año 2025 en los términos establecidos en el Convenio.
31. Decreto núm. 2023/310, de fecha 18 de agosto, por el que se adjudica a Justino Asenjo Paredes el contrato de "Servicio de almacenaje, gestión y asistencia técnica a eventos deportivos organizados por la FMD" por un importe estimado anual de 35.713,15 euros, IVA incluido, en el que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por el adjudicatario en su licitación, y una vigencia de 24 meses desde la fecha de su formalización, con posibilidad de prorrogarse por un periodo de 24 meses más de existir acuerdo entre las partes.



32. Decreto núm. 2023/311, de fecha 23 de agosto, por el que adjudica a Jorge Caballero Duque el contrato de la "Obra de sustitución de luminarias led en Pabellón de Hockey de Canterac ", por un importe de 10.001,53 euros, IVA incluido.
33. Decreto núm. 2023/312, de fecha 25 de agosto, por el que se reconoce a una trabajadora, con categoría de administrativo, 1 año y 4 días de servicios prestados en la Administración a efectos de antigüedad y trienios en el Ayuntamiento desde el día 17 de agosto de 2023.
34. Decreto núm. 2023/313, de fecha 25 de agosto, por el que se accede a la petición de un trabajador, con categoría de oficial de 1ª, sobre jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de noviembre de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el artículo 12.7 del Estatuto de los Trabajadores.
35. Decreto núm. 2023/314, de fecha 25 de agosto, , por el que se adjudica a la empresa Alturas Halcón S.L.V. el contrato de la "Obra de retirada y gestión de restos de amianto en la piscina de Riosol", el cual tendrá un plazo de ejecución de setenta días naturales a contar desde la notificación del decreto, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 19.602,00 euros, a favor del citado contratista, de 77,43 euros, a favor de 1A Ingenieros S.L., para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 294,17 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.
36. Decreto núm. 2023/315, de fecha 25 de agosto, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la FMD correspondientes al mes de julio de 2023.
37. Decreto núm. 2023/316, de fecha 25 de agosto, por el que se aprueba la nómina mensual del personal al servicio de la FMD correspondiente al mes de agosto de 2023.
38. Decreto núm. 2023/317, de fecha 30 de agosto, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/30, por un importe total de 37.034,39 euros.
39. Decreto núm. 2023/318, de fecha 30 de agosto, por el que se concede al Club Deportivo Balonmano Delicias una subvención, por importe de 450,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Torneo de Balonmano las Tres Mosqueteras", que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2023.
40. Decreto núm. 2023/319, de fecha 6 de septiembre, por el que se concede al C.D. Billar Valladolid una subvención, por importe de 1.300,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XVIII Campeonato de España 5 Quillas de Billar Valladolid", que tendrá lugar del 15 al 17 de septiembre de 2023.
41. Decreto núm. 2023/320, de fecha 6 de septiembre, por el que se concede a la Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León una subvención, por importe de 1.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "Copa del Rey de Foso Universal", que tendrá lugar del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2023.
42. Decreto núm. 2023/321, de fecha 6 de septiembre, por el que se prorroga, para el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, el convenio de colaboración a suscribir entre la FMD y la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León para la regulación de las condiciones de utilización de las instalaciones deportivas municipales de Tiro con Arco en el C.D. Ciudad de Valladolid, a cuyos efectos la citada Federación deberá abonar a la FMD en 2024 el importe de 550 euros en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del inmueble, el cual se actualizará en 2025 en función de la evolución que experimenten dichos gastos.



43. Decreto núm. 2023/322, de fecha 6 de septiembre, por el que se inicia el proceso de prórroga de seis meses del contrato de cuatro trabajadores con categoría de Ayudante Peón Especialista, grupo 5, nivel 13, con carácter temporal y laboral, mediante contrato por circunstancias de la producción y duración 6 meses, hasta totalizar un periodo de 12 meses, desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.
44. Decreto núm. 2023/323, de fecha 6 de septiembre, por el que se accede a la petición de un trabajador, con categoría de oficial de 1ª, sobre jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de noviembre de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el artículo 12.7 del Estatuto de los Trabajadores.
45. Decreto núm. 2023/324, de fecha 6 de septiembre, por el que se declara a una trabajadora laboral con la categoría de taquillera, jubilada con carácter forzoso, con efectos del día 18 de septiembre de 2023, y se hace constar el agradecimiento de la FMD por los servicios prestados a la misma a lo largo de su vida profesional.
46. Decreto núm. 2023/324, de fecha 6 de septiembre, por el que se declara a una trabajadora laboral con la categoría de taquillera, jubilada con carácter forzoso, con efectos del día 18 de septiembre de 2023, y se hace constar el agradecimiento de la FMD por los servicios prestados a la misma a lo largo de su vida profesional.
47. Decreto núm. 2023/325, de fecha 6 de septiembre, por el que se declara a una trabajadora laboral con la categoría de ayudante/peón especialista, jubilada con carácter forzoso, con efectos del día 15 de septiembre de 2023, y se hace constar el agradecimiento de la FMD por los servicios prestados a la misma a lo largo de su vida profesional.
48. Decreto núm. 2023/326, de fecha 13 de septiembre, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/31, por un importe total de 264.961,75 euros.
49. Decreto núm. 2023/327, de fecha 13 de septiembre, por el que se prorroga, para el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, el convenio de colaboración suscrito entre la FMD y la Federación de Pádel de Castilla y León, para la regulación de las condiciones de utilización de un local de 54,14 m² como sede social en la Casa del Deporte, a cuyos efectos la citada Federación deberá abonar a la FMD, durante el año 2024, el importe de 485,10 euros/mes en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del inmueble, el cual se actualizará en el año 2025 en función de la evolución que experimenten dichos gastos.
50. Decreto núm. 2023/328, de fecha 13 de septiembre, por el que se prorroga, para el año 2024, el convenio de colaboración suscrito entre la FMD y la Federación de Pádel de Castilla y León, para la regulación de las condiciones de utilización de las instalaciones deportivas municipales de Las Norias de Santa Victoria, a cuyos efectos la citada Federación deberá abonar a la FMD, durante el año 2024, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del inmueble.
51. Decreto núm. 2023/329, de fecha 13 de septiembre, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 1.100,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Partido All Star Superliga Masculina de Voleibol", que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2023.
52. Decreto núm. 2023/330, de fecha 18 de septiembre, por el que se amplía la duración del contrato de trabajo a cuatro trabajadores con categoría de ayudante/peón especialista, grupo 5 nivel 13, con carácter temporal y laboral, mediante prórroga de contrato por circunstancias de la producción y duración de seis meses, desde el 1 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024, con destino en el Centro de Instalaciones Deportivas.



53. Decreto núm. 2023/331, de fecha 18 de septiembre, por el que se devuelve a UTE OSGA S.L Y SERVICIOS OSGA S.L la garantía definitiva, por importe de 15.451 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en varios polideportivos" (expte. 196/17).
54. Decreto núm. 2023/332, de fecha 18 de septiembre, por el que se devuelve a ISS FACILITY SERVICES la garantía definitiva, por importe de 2.382,50 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Servicio de limpieza del Complejo Deportivo Pisuegra" (expte. 68/16).
55. Decreto núm. 2023/333, de fecha 18 de septiembre, por el que se devuelve a ISS FACILITY SERVICES la garantía definitiva, por importe de 2.600 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Servicio de limpieza del Complejo Deportivo Pisuegra" (expte. 71/20).
56. Decreto núm. 2023/334, de fecha 19 de septiembre, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la FMD correspondientes al mes de agosto de 2023.
57. Decreto núm. 2023/335, de fecha 19 de septiembre, por el que se aprueba el Convenio de colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Valladolid Club de Esgrima, para la regulación de las condiciones de utilización, por parte de la citada entidad, del Gimnasio del Polideportivo municipal "Lalo García", durante los años 2024 y 2025, con posibilidad de prorrogarse por dos años naturales más de existir acuerdo expreso entre las partes, y a cuyos efectos el citado club deberá abonar a la FMD, durante el año 2024, el importe de 540 euros/trimestre en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del complejo deportivo.
58. Decreto núm. 2023/336, de fecha 19 de septiembre, por el que se adjudica a la empresa UTE Gestión de Servicios Integrales S.A. y Servicios Integrales de Castilla y León S.L., constituida en UTE Ciudad de Valladolid 2023, el contrato de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en C.D. Ciudad de Valladolid y Polideportivo Los Cerros", por un importe máximo de contrato de 583.037,53 euros, IVA incluido, en el que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por el adjudicatario en su proposición, y una vigencia de 24 meses, prorrogable por otros 24 meses, siendo la prórroga obligatoria para la empresa adjudicataria.